



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTRO. ALTERIO RAMOS PÉREZ PÉREZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo Informe Semestral de Matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Nayarit fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo Semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGEUI-SEP es de 1,503 alumnos y la muestra que se revisó es de 91 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo Informe Semestral de Matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

Oficio No. UIET/REC/DPDyE/005/2023

ASUNTO: Informe de matrícula

Poblado Oxolotán, Tacotalpa Tabasco a 18 de enero de 2023

**Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez**  
**Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**  
**Presente.**

Estimado Rector.

Por este medio tengo a enviar el informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del segundo informe semestral 2022, comparado con el mismo período del ejercicio 2021, lo anterior con base en las disposiciones emitidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Misma que toma como base de revisión una matrícula de 1503, estudiantes en los programas de estudio que a continuación se detallan:

**Tabla 1. Distribución de la matrícula por programa educativo**

Programa Educativo	Registro ante la DGP	Matrícula Agosto- Dic. 22	Matrícula Agosto – Dic. 21 2021	Tasa de variación % (+/-)
Lic. En Desarrollo Rural Sustentable	302308	67	60	11.66
Lic. En Desarrollo Turístico	615319	92	85	8.23
Lic. En Lengua y Cultura	220302	249	203	22.66
Lic. En Comunicación Intercultural	610308	92	73	26.02
Lic. En Salud Intercultural	411345	234	227	3.08
Lic. En Enfermería Intercultural	456307	305	343	-11.08
Lic. En Derecho Intercultural	664315	165	115	43.47
Lic. En Desarrollo Rural Sustentable No escolarizado	302308	161	147	9.52
Lic. En Comunicación Intercultural No Escolarizado	610308	138	100	38%
<b>TOTAL</b>		<b>1503</b>	<b>1353</b>	<b>11.08%</b>

**Fuente. Elaboración propia.- Datos del Departamento de Servicios Escolares**

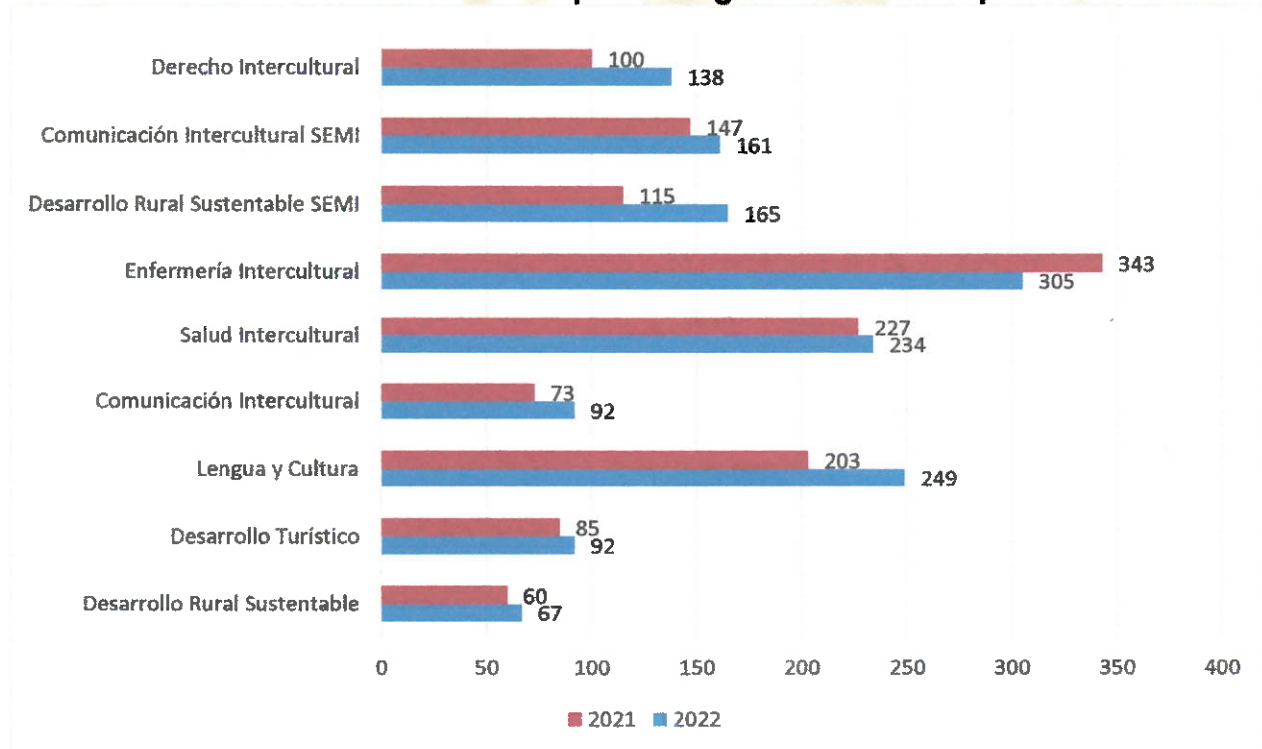
En términos globales se tuvo un incremento de matrícula DE 11.08 %, comparado con el mismo período el año anterior. En lo que refiere a programas educativos tenemos a la licenciatura en Enfermería intercultural con un descenso en comparación con el mismo período del ejercicio anterior siendo el resultado de la estabilización de la matrícula por lo que en los semestres siguientes este comportamiento se continuará presentando. En el caso del programa educativo de Salud Intercultural se muestra un ligero crecimiento que de igual forma en los semestres subsecuentes será estable.

Para el caso de los programas educativos de Desarrollo Turístico, Desarrollo Rural Sustentable en modalidad escolarizado y no escolarizada el crecimiento se mantiene sobre la media institucional, lo que implica crecimiento constante frente a otros programas educativos.

Por su parte lo programas de Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural en sus dos modalidades, Derecho Intercultural, presentan un crecimiento por encima de la media institucional, se destaca el programa de Derecho Intercultural, que es quién presenta el mayor porcentaje.

Gráficamente la variación por programa educativa se observa como sigue:

**Gráfica 1. Número de estudiantes en el período Agosto – Diciembre por año de estudio**



**Fuente. Elaboración propia.- Datos del Departamento de Servicios Escolares**

Las principales acciones llevadas a cabo para el incremento de la matrícula son:

- Fortalecimiento del programa de difusión
- Consolidación del programa institucional de tutorías
- Habilitación de talleres y laboratorios en todos los programas académicos

<b>Programa Educativo</b>	<b>Taller/ Laboratorio</b>
Desarrollo Rural Sustentable	Agroecología, Agroindustrias, Química y Biología
Desarrollo Turístico	Alimentos, De prácticas alternativas de turismo
Lengua y Cultura	Laboratorio de Innovación Educativa y Estudios Culturales.
Comunicación Intercultural	Radio, Televisión
Salud Intercultural	Habilidades Clínicas, Módulo de Atención de Salud Intercultural.
Enfermería Intercultural	Quirúrgico, Fundamentos de enfermería, educación para la salud.
Derecho Intercultural	Sala de juicios orales

- Crecimiento de la infraestructura en las Unidades Académicas de Villa Tamulté de las Sabanas, Centro y Villa Vicente Guerrero, Centla.
- Certificación en competencias profesionales de los profesores de la Universidad
- Mantenimiento de las becas jóvenes escribiendo el futuro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Atentamente.




M en C. Adriana Jiménez Miranda  
Directora de Planeación, Desarrollo y Evaluación



